

CAMPO

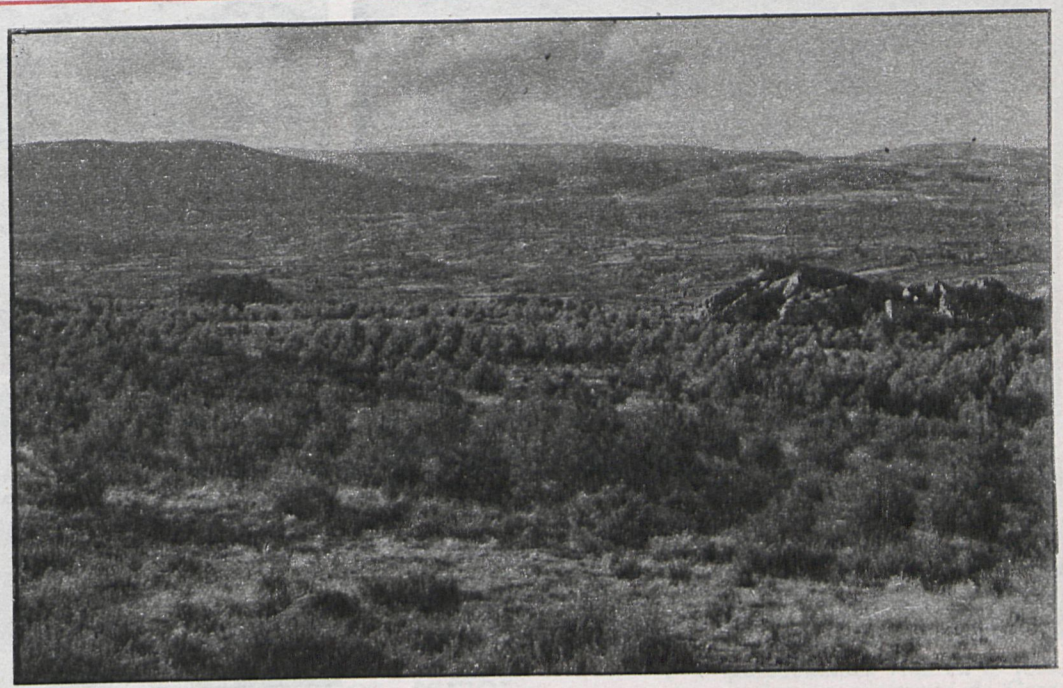
Publicadas las normas para las campañas 81-82 y 82-83

AYUDA A LA REMOLACHA

Varias medidas de estímulo a la producción de remolacha y caña da azúcar se establecen en un real decreto del Ministerio de Agricultura que apareció en el «Boletín Oficial del Estado» del primero de agosto. En la orden se regulan las campañas azucareras de 1981-82 y 1982-84

Comenzarán las campañas el 1 de julio de cada año y acabarán el 30 de junio del siguiente. La remolacha, que debido a su precocidad deba ser recolectada en junio, se considerará incluida en la campaña que comienza el 1 de julio inmediato. Figura en el citado decreto y otro complementario, publicado el mismo día 1 de agosto en el «B.O.E.», la serie de medidas que establecerá el Gobierno para ayudar a estos cultivos. Los cultivadores podrán percibir del Forppa las cantidades que anualmente se determinen como anticipos. En el caso de la remolacha, este organismo

podrá también conceder ayudas especiales para mejorar la estructura productiva, y el Ministerio de Agricultura seguirá promoviendo la investigación, experimentación y selección de semillas y de variedades. En cuanto a las normas complementarias para la campaña 81-82, se fija el objetivo de producción de azúcar en 1.105.000 toneladas métricas. La cantidad estimada de remolacha, para ese mismo periodo, se fija en ocho millones y medio de toneladas métricas, el objetivo de la producción de caña azucarera se fija en 340.000 toneladas métricas.



MADRID: NADA QUE EXPROPIAR

Las recientes expropiaciones de tierras llevadas a cabo por IRYDA en Andalucía y Extremadura han causado cierta sorpresa. Pero lo único que ha ocurrido es que se está cumpliendo la «ley». Una ley actualizada el 16 de noviembre del pasado año y aplicada con el cambio de titular, de política, en el Ministerio de Agricultura. Y, hasta ahora, olvidada en el último cajón del Ministerio

mitorio son tremendas, se están cargando también las aguas.

—Bien, volvamos al tema central. ¿Qué hace el IRYDA cuando se da el caso de expropiación?

—Joaquín Cano: ¡Y se da! Aquí en la provincia de Madrid ascienden a unas seis mil hectáreas el total de las tierras que han sido compradas por oferta voluntaria, a petición de los aparceros o incluso del ayuntamiento de los propios pueblos para resolver un problema social, pero no como resultado de la última ley, sino como consecuencia de las ya existentes.

—¿Cuáles han sido esas expropiaciones?

—Joaquín Cano: Le podría citar las últimas, aunque son de hace treinta años: la finca Castillo del Condado, en Casasola, de ciento sesenta hectáreas, en mil novecientos cincuenta y tres; Moraleja de Enmedio, de mil seiscientos dieciocho hectáreas, en el cincuenta y cuatro, y Arroyo Molinos, de doscientas doce hectáreas, también del cincuenta y cuatro. En total han pasado unos setecientos agricultores a propietarios.

Juan V. TORRELLA

LAS TIERRAS BUENAS SE LAS ESTAN CARGANDO

—Miguel Bueno: La provincia de Madrid, por otra parte, tiene dos zonas claramente definidas, una de sierra y otra agrícola, formada por todo el valle del Jarama o del Henares. Estas dos zonas están sometidas por la capital a una presión brutal, una apetencia por el espacio, por la tierra, por el agua, por la que compiten tanto la población urbana como la industria. La actividad agrícola —ganadera de la sierra y la agrícola intensiva de los regadíos del Jarama o del Henares— están soportando una enorme presión por parte de la población urbana que quiere junto al espacio para el ocio espacio para viviendas. Por todos estos motivos se están cargando las pocas tierras buenas que tiene la provincia. Se las están cargando las industrias; pero no solamente son las tierras, son las aguas; las ciudades-dor-

Lo de las fincas presuntamente mejorables no es ninguna innovación. Como tampoco lo es que se expropie una finca. Esta tercera ley del 16 de noviembre es un perfeccionamiento de las dos anteriores, consecuente con la política del Gobierno de cambio en la cartera de Agricultura; así que lo mejor que puede ocurrir con esta ley es que no se aplique, es decir, que los agricultores, ante el temor de que se las pueda expropiar, se pongan en marcha. Eso sería ideal.

Esto fue lo que declaró a CISNEROS Miguel Bueno, jefe del Gabinete Técnico del IRYDA. Con él y con Joaquín Cano Vasco del Prado, jefe provincial de Madrid, también del IRYDA, mantuvimos una larga entrevista.

—¿Se ha realizado alguna expropiación en la provincia de Madrid?

—Joaquín Cano: No puede iniciarse ningún expediente de expropiación porque no hemos tenido ninguna denuncia.

—¿Es imprescindible que haya una denuncia para tramitar un expediente?

—Joaquín Cano: Tiene que existir una denuncia, ya sea de una cámara, ayuntamiento, de una persona, o que el mismo IRYDA sepa que una finca es manifiestamente mejorable. Si es así se estudia, y si no se desecha. Pero en cualquier caso se visita la finca y se comprueba en una información previa si la denuncia tiene ciertos visos de realidad o no. No se trata de una venganza.

—Miguel Bueno: En estos momentos, nuestro énfasis está puesto en Andalucía y Extremadura, porque es lógico, y es ahí donde estamos cargando las tintas. Sería absurdo empezar el proyecto de fincas mejorables por la provincia de Madrid, donde el problema no es grave, en el sentido de que el número de jornales que se podrían dar no es importante frente a Andalucía o Extremadura.

el tiempo

Pronóstico del 8 al 10 de agosto de 1980

POCOS CAMBIOS

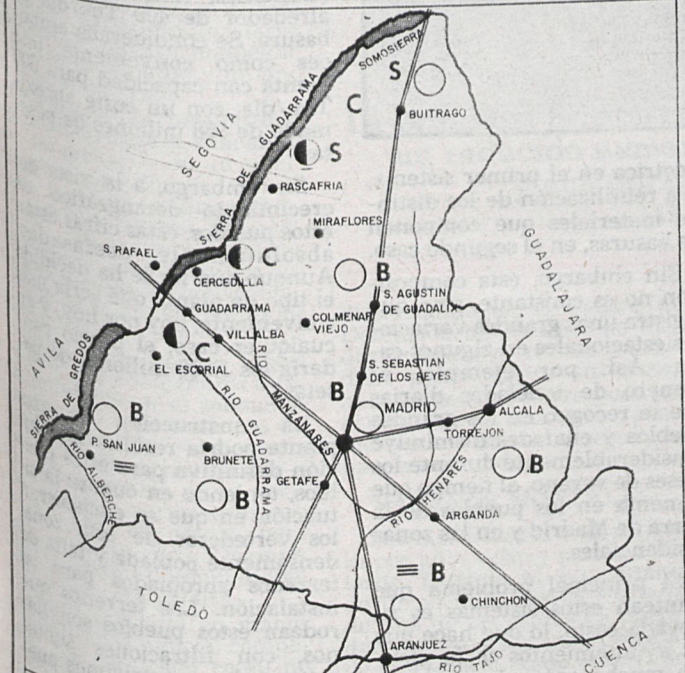
Prosigue, como es lo normal, el fuerte calor estival y la ausencia de precipitaciones en todo el interior peninsular. El aire es seco y recalentado; los vientos ardientes del Sur y las temperaturas en la mitad Sur superaron largamente los 35 grados de máxima, llegándose también a rebasar la cota de los 40 grados en Andalucía. Lo malo es que las temperaturas mínimas están muy altas también en estas regiones, entre 18 y 22 grados, lo que hace que el sueño durante las noches sea francamente incómodo. Las costas del norte de España se mantienen con tiempo fresco y húmedo. Las temperaturas máximas aquí vienen siendo del orden de los 25 grados. En las costas mediterráneas, Baleares y Canarias el ambiente es suave, con calor húmedo y pegajoso y con brisas refrescantes durante el día. Aquí las temperaturas máximas suelen alcanzar los 30 grados más o menos. En nuestra provincia el cielo permanece claro y las temperaturas están oscilando entre los 18 de mínima y los 38 de máxima en la ciudad.

LA TRILLA Y EL RASTROJO

Para los días inmediatos, y según los mapas previstos por el Instituto Nacional de Meteorología y otros centros europeos de predicción, deberán mantenerse las actuales condiciones atmosféricas, al menos por lo que respecta a la provincia de Madrid. Tiempo, pues, seco, soleado y muy caluroso, aunque es muy posible que durante las noches empiece a refrescar un poquito. En las zonas serranas podrá formarse alguna nubosidad durante la tarde o noche, con temperaturas máximas en torno a los 30 grados.

A nuestros agricultores les diríamos que es un buen momento de iniciar en la era la trilla de cereales y leguminosas, así como también el laboreo de barbechos y el alzado de rastros, ya que no hemos tenido ninguna tormenta. Después de la recolección tampoco tienen descanso los sufridos hombres del campo.

A. RODRIGUEZ PICAZO



CIELO	METEOROS	AMBIENTE
○ DESPEJADO / SOLEADO	▽ CHUBASCOS	G - GLACIAL
☁ NUBLADOS / CLAROS	☔ LLUVIA	F - FRIO
☁ CUBIERTO / NUBOSO	* NIEVE	f - FRESCO
	⚡ TORMENTA	S - SUAVE
	☁ NIEBLA	C - CALOR
		B - BOCHORNO

Escuela de Capacitación de Villaviciosa de Odón

CURSO DE JARDINERIA

La Escuela de Capacitación de Villaviciosa de Odón, de la Diputación Provincial de Madrid, convoca 20 plazas para cursar la especialización de capacitación de jardinería, con arreglo a los siguiente requisitos:

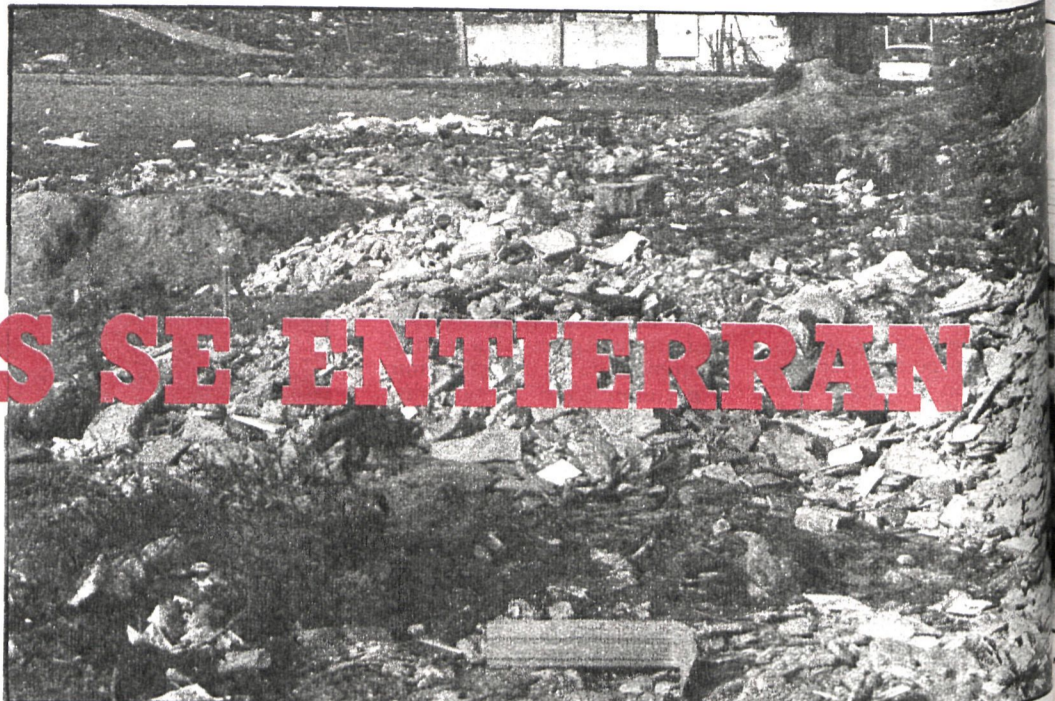
- Edad: entre dieciséis y treinta años.
- Conocimientos básicos de matemáticas y cultura general.
- Libre del servicio militar durante los dos años que duran los cursos.
- Superar un examen de ingreso, que consistirá tanto en pruebas teóricas como prácticas.
- Las materias objeto de estudio y práctica son las siguientes:
 - Botánica.
 - Viveros.
 - Maquinaria.
 - Plagas y enfermedades.
 - Céspedes.
 - Conservación de jardines.
 - Reproducción de plantas.
 - Gestión de viveros.
 - Seguridad e higiene.
 - Terminología de la jardinería.

El plazo de admisión de solicitudes termina el día 7 de septiembre próximo, y deberán remitirse, acompañadas de certificado médico y fotografía tamaño carnet, a:
Escuela de Capacitación Villaviciosa de Odón. (Madrid)

Preocupación de los ayuntamientos democráticos por la eliminación de residuos sólidos en Madrid

LAS BASURAS SE ENTIERRAN

Se construye una planta experimental para quemar los detritus de los madrileños



Actualmente, uno de los problemas más graves con que se enfrentan las corporaciones municipales de nuestra provincia es la eliminación de los residuos sólidos urbanos. Todo el mundo parece estar de acuerdo en que precisamente el problema más grave aparece cuando la basura desaparece de nuestra vista, cuando se recoge. Pero, ¿qué se puede hacer con ella?

Resulta curioso, por ejemplo, el hecho de que uno de los indicadores del nivel de vida de un país viene dado por el volumen de residuos urbanos que se produce por habitante y día, y muy especialmente por la composición de los mismos. Así, conforme aumenta el poder adquisitivo del consumidor, se incrementa notablemente la cantidad de basuras, sobre todo, en lo referente a papel, envases y embalajes (de plástico, vidrio, etc.). Esto representa un desproporcionado aumento de volumen, lo que ha movido a los técnicos a estudiar con profundidad los sistemas de eliminación, puesto que los sistemas de vertido son absolutamente insuficientes para recibir grandes cantidades.

provincia, depresiones de terreno suficientemente grandes como para dar cabida a largo plazo a la enorme cantidad de basura que se produce.

PLANTAS DE INCINERACION

La solución definitiva parece que puede venir dada por la instalación de plantas de incineración con o sin recuperación de energía o/y de plantas de reciclado y recuperación de los distintos materiales que componen los residuos domiciliarios. Tanto un sistema como otro ofrecen grandes ventajas, como la reducción de volumen y peso, reducción de gastos de transporte y posibilidad de producción de energía



NUESTROS DETRITUS
Entre el 7 y el 22 por 100 de los residuos domiciliarios es de material inerte (metales, vidrios, etc.); entre el 30 y el 60 por 100 de materias orgánicas (posibles de fermentar aceleradamente y de convertirse en abonos orgánicos), y entre el 18,3 y el 48 por 100 de material combustible (cartones, maderas, etc.).

El otro aspecto importante son los graves problemas de contaminación ambiental que pueden provocar estos residuos: desde la degradación del paisaje hasta la contaminación de las aguas por filtraciones subterráneas o la contaminación atmosférica por los incendios —a menudo provocados— que se producen en los vertederos.

UN TRATAMIENTO INSUFICIENTE

Entre los distintos procedimientos existentes para la eliminación de los residuos sólidos urbanos, el más utilizado, o mejor dicho, el único utilizado actualmente en la provincia, es el «vertido controlado». Es un método muy simple que consiste en verter sobre el terreno los residuos recogidos, colocándolos en capas de unos 70 centímetros de espesor que son recubiertas a su vez con capas de tierra, evitando así problemas de malos olores, incendios, etc. Exige, al mismo tiempo, terrenos impermeables y suficientemente alejados del casco urbano. Es la solución más fácil y barata, en principio. Sin embargo, según un estudio de la Comisión Interministerial del Medio Ambiente, solamente el vertedero de Valdemingómez, del Ayuntamiento de Madrid, reunía las condiciones de «sanitariamente controlado». El resto, aunque estuviesen declarados como «controlados», reunían en realidad unas características sanitarias pésimas.

La situación es palpable que está variando a la vista de la preocupación que las nuevas corporaciones municipales muestran sobre el tema, pero es difícil precisar con exactitud hasta qué punto.

Este sistema tradicional se encuentra con el inconveniente de que no existen, en esta

Según un estudio realizado por la Empresa Nacional Adaro y publicado por la Comisión Internacional de Medio Ambiente, en la provincia de Madrid se recogieron 1.386.270 toneladas de basura durante 1976, de las cuales 919.923 toneladas procedían de la capital, y verdaderas sin ningún tipo de tratamiento posterior adecuado, a excepción de estas últimas. Desde entonces hasta hoy no se ha vuelto a hacer ningún estudio a nivel provincial que nos permita conocer la magnitud exacta del problema. Las corporaciones municipales, dentro de las grandes limitaciones técnicas con las que se encuentran, han hecho, en algunos casos, un cómputo del número de Tm./día que se recogen.

Pueblos	Tm./día
Alcorcón	95
Leganés	140
Getafe	90
Móstoles	120
Coslada	25
Alcalá de Henares	100
Torrejón de Ardoz	43

eléctrica en el primer sistema, o la reutilización de los distintos materiales que componen las basuras, en el segundo caso.

Sin embargo, esta composición no es constante, sino que registra unas grandes variaciones estacionales en algunos casos. Así, por ejemplo, el número de toneladas diarias que se recogen en los grandes pueblos y ciudades disminuye considerablemente durante los meses de verano, al tiempo que aumenta en los pueblos de la sierra de Madrid y en las zonas residenciales.

El principal problema que plantean estos sistemas es su elevado costo, lo que hace que los ayuntamientos se lo piensen mucho antes de acometer un proyecto de este tipo. En este sentido, hay que decir que se está construyendo una planta experimental de reciclado en los terrenos de Valdemingómez, con una capacidad de 200 Tm./día, y que se prevé

que entre en funcionamiento finales de este año.

LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL SUROESTE

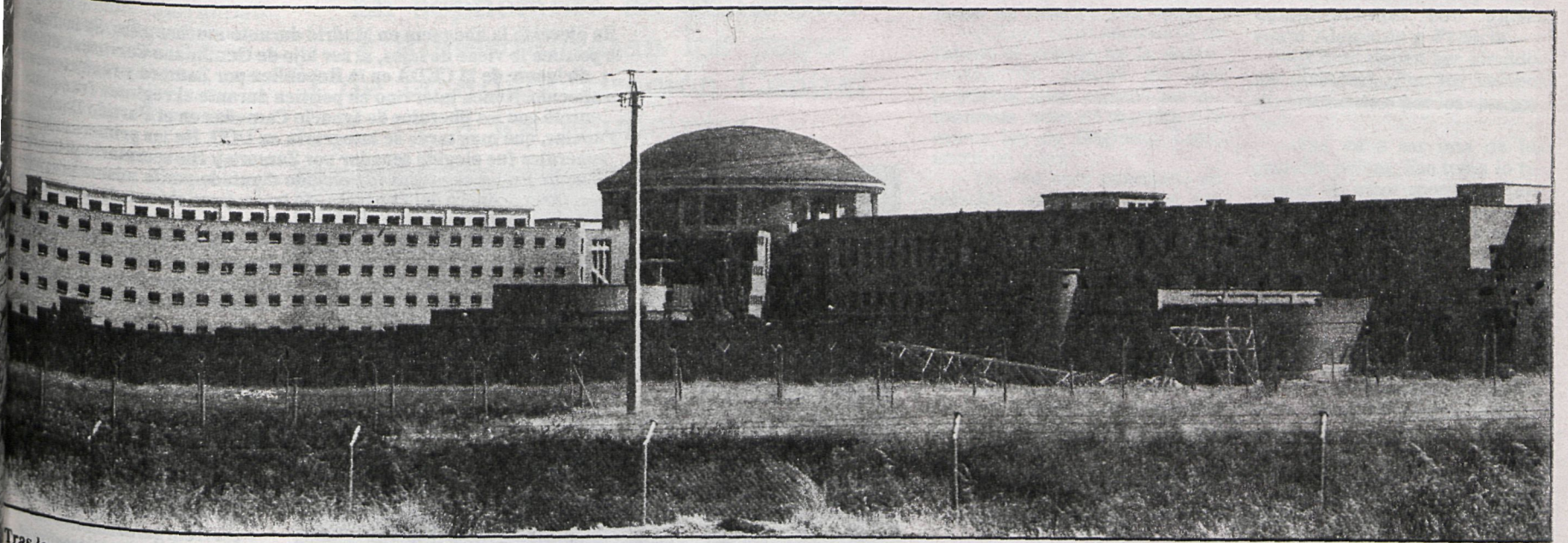
Otro proyecto digno de mención es el de la Mancomunidad de Municipios del Suroeste, que abarca a los municipios de Getafe, Leganés, Fuenlabrada, Parla, Alcorcón, Móstoles y Pinto. Esta fórmula parece que permitirá a estos pueblos dar una solución definitiva a los problemas que los residuos sólidos les producen.

Ya en el año 1978 se hizo un estudio provisional aproximativo sobre un total de 585.000 habitantes, lo que supondría alrededor de 400 Tm./día de basura. Se consideraba entonces como conveniente una planta con capacidad para 600 Tm./día, con un coste aproximado de 568 millones de pesetas.

Sin embargo, a la vista del crecimiento demográfico de estos pueblos, estas cifras están absolutamente desfasadas. Aunque aún no se ha decidido el tipo de planta que sería más conveniente, hoy por hoy, y en cualquier caso, el precio rondaría los 1.500 millones de pesetas.

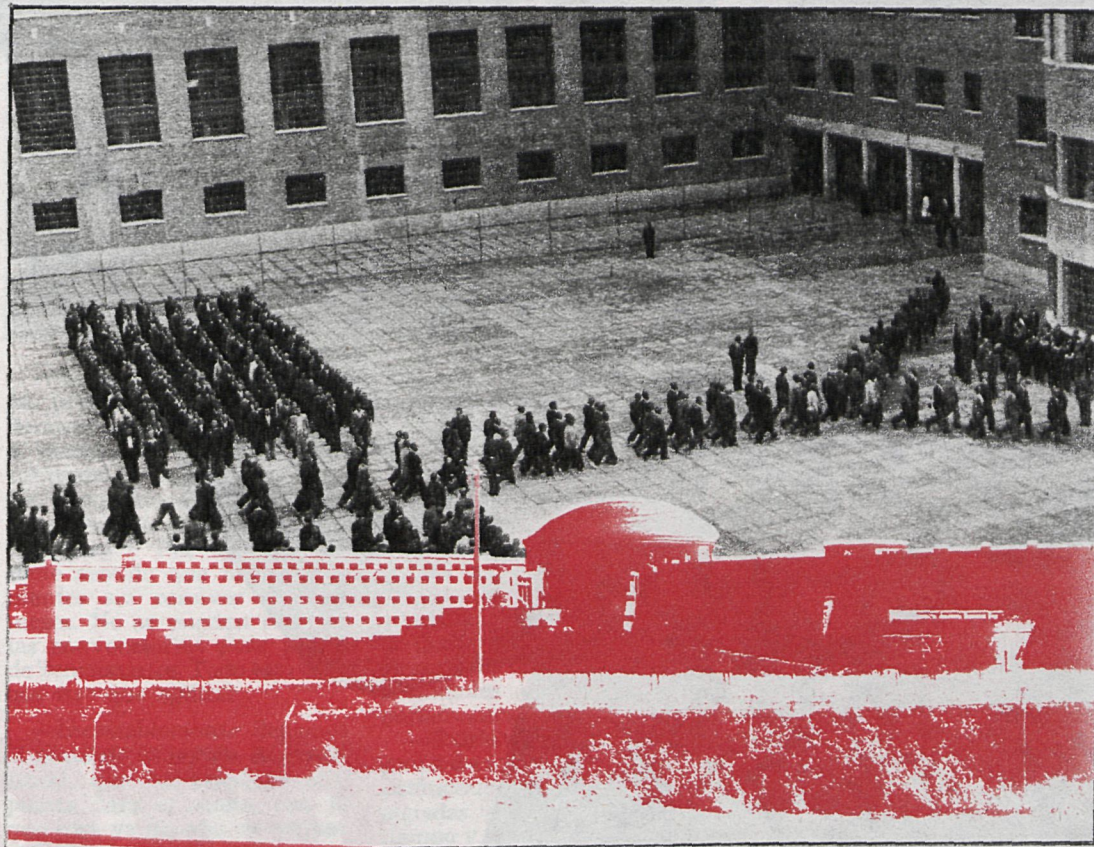
La construcción de esta planta podría resultar la solución definitiva para estos pueblos, teniendo en cuenta la situación en que se encuentran los vertederos de esta zona, densamente poblada y falta de terrenos apropiados para su instalación. Los terrenos que rodean estos pueblos son llanos, con filtraciones subterráneas de agua (algunos pueblos del área aún se abastecen con agua procedente de pozos), y además es frecuente que las basuras sean quemadas sin ningún tipo de control.

Texto: Gregorio GONZALEZ LUJAN



Suicidios, presuntos malos tratos, temor al internamiento en sus muros...

LUTO EN CARABANCHEL



Balace de los últimos días: un recluso se lanzó desde el tercer piso de la tercera galería y otros dos se quitaron la vida en sus celdas utilizando trozos de sábana y un cinturón



La principal prisión de Madrid tiene un excesivo número de reclusos, un reducido número de ocupaciones laborales para los internos y una cifra mínima de funcionarios para atender las necesidades más perentorias

días cuando en el Centro de Detención de Jóvenes de Madrid otros dos reclusos decidían poner fin a sus vidas ahorcándose en sus respectivas celdas. En esta ocasión las posibles causas de sus muertes no han trascendido.

SABANAS MORTALES

Sábado. Últimos días del caluroso julio, ocho y media de la tarde. Cuando el funcionario de turno mira por la ventana de una de las celdas no puede dar crédito a sus ojos. Colgado de una sábana atada al tubo de la calefacción, el joven de veinte años Enrique Escribano Risco consumía entre estertores sus últimos minutos de vida. A pesar de la celeridad del funcionario por descolgar-

le, darle los primeros auxilios y trasladarle al Hospital General Penitenciario, no se puede salvar su vida.

Enrique Escribano había ingresado en el centro el pasado 26 de junio, procedente del Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario. La tarde de su muerte no se apreció nada anormal en su comportamiento, viendo la televisión hasta las ocho de la tarde. Tras introducirse en su celda a la espera de la cena, Enrique ya no respondió, minutos después, a las llamadas de los funcionarios. La presión de la sábana atada al cuello ahogaba su voz.

Ese mismo sábado, media hora después de encontrado el cuerpo de Enrique, se descubrió, colgado de la ventana de

su celda mediante su propio cinturón, el cuerpo de Paulino Bueno Robles, de diecinueve años. Como en el caso anterior, los hechos se desarrollaron en el Centro de Detención de Jóvenes de Carabanchel.

Paulino, nacido en Villanueva de la Serena (Badajoz), había sido internado el 30 de marzo pasado, por delito de robo, a disposición del Juzgado de Instrucción número 22 de Madrid. En el momento de su muerte el interno se hallaba en observación, estando pendiente asimismo de evaluación por la Junta de Régimen de la prisión por presunta agresión a otros reclusos.

AMIGO DE LA MAFIA

Mientras estos sucesos se

producían, la vida en el resto de las dependencias de Carabanchel continuaba. Una vida que en un colectivo de mil cientos internos es siempre agitada. Demasiado agitada, según el recluso franco-marroquí Jean Claude Pietrolongo, en torno al cual la Dirección General de Instituciones ordenó la apertura de una investigación por los presuntos malos tratos que le fueron inferidos por un funcionario de la prisión.

Según las informaciones que han trascendido, los presuntos incidentes se produjeron en los primeros días del mes de julio cuando Pietrolongo fue trasladado desde la quinta a la tercera galería de la prisión, y más exactamente a las celdas de castigo. Tras pedir el interno explicaciones por esta medida y ser contestado que era una orden, Pietrolongo se jactó de ser amigo de la mafia y otros hampones, lo que motivó presuntamente una pelea.

Inmediatamente —al día siguiente—, tres abogados reclamados por el recluso se presentaron en el centro penitenciario y denunciaron los hechos ante el Juzgado de guardia, mientras un médico forense procedía al reconocimiento de Pietrolongo.

En torno a los presuntos malos tratos a este recluso —acusado de robo y tenencia ilícita de armas y a disposición de la DGS para su expulsión del país— la Dirección de Instituciones Penitenciarias declinó hacer cualquier declaración.

¡CARABANCHEL, NO!

La inseguridad que, en opinión de algunos reclusos tiene Carabanchel en las venganzas entre internos pudo ser la causa que decidió a José Merillas Hernández, de veinte años, a quitarse la vida antes que ser ingresado en el centro penitenciario, según fuentes policiales.

Merillas se suicidó en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía de Madrid tras cortar en tiras su propia camisa para así colgarse por el cuello en la celda que ocupaba. Este joven había sido acusado de tenencia ilícita de armas y, según relató antes de su muerte a la Brigada de Policía Judicial, se había entregado voluntariamente tras ser secuestrado y torturado por dos individuos que le exigían una pistola y cierta cantidad de dinero.

Según la propia información facilitada por la Policía, la causa que llevó a José Merillas a acabar con su vida fue el temor que tenía a ser conducido a la prisión de Carabanchel, donde él creía que iba a ser asesinado por otros delincuentes.

Jesús GARCIA
Fotos: BGTAN

Tras los muros de Carabanchel, el centro penitenciario de mayor población de nuestro país, parece haber anidado, de un tiempo a esta parte, el misterio en torno a una serie de hechos. Suicidios que no están todavía esclarecidos, «vendettas» entre los reclusos, muertes por miedo a una venganza en el interior de sus muros. El excesivo número de reclusos —preventivos y penados—, la inexistencia de una ocupación laboral que evite la ociosidad y el reducido número de funcionarios existentes han conducido a la cárcel de Carabanchel a una situación que su propio director ha calificado como de «oposición a la ley General Penitenciaria».

A tres se eleva el número de personas que durante los últimos días se han quitado la vida en este centro penitenciario. Ramón Sánchez Martínez, de treinta y cuatro años, preso común, tomó la decisión de lanzarse al vacío cuando se encontraba en el tercer piso de la tercera galería de la cárcel.

Ramón Sánchez hacía sólo cinco días que había sido internado y estaba a la espera de hacia más de dos años.

La posibilidad de que el suicida sufriera una fuerte depresión por su encarcelamiento que le hiciera tomar tan radical decisión parece estar descartada: anteriormente había estado en la cárcel en nueve ocasiones.

Es más, el 22 de marzo de 1980 fue ingresado, quedando en libertad una semana después. Asimismo, había sido internado catorce días en el mes de enero, sufriendo una larga condena en 1974 por homicidio frustrado de un niño y un año de prisión por robo.

Descartada la posibilidad —sobre todo dada la vida anterior del recluso— de un suicidio por el «qué dirán», las causas de la muerte podrían radicarse —según fuentes penitenciarias— en sus características psicológicas, dado que era un hombre depresivo como consecuencia de su afición por el alcohol.

Según se ha podido saber, varios de sus compañeros estaban presentes en el momento del suicidio, e incluso uno de ellos —según el director de la cárcel, Eusebio Hernández— intentó persuadirle de su decisión durante varios minutos, nada, puesto que Ramón Sánchez acabó precipitándose desde la tercera galería.

El caso, que está en manos de la autoridad judicial competente, fue calificado como de inexplicable por el director del centro penitenciario, «aunque, desgraciadamente —manifestó—, son cosas que suceden en las prisiones».

Sólo habían pasado unos